Manuales de Usuario del SII

Módulo de Registros Públicos Matrícula de Personas Naturales y Establecimientos de Comercio

Versión 1.0 Fecha: Septiembre de 2015

CONTROL DE CAMBIOS (DOCUMENTACION DEL MANUAL)

ELABORADO	MODIFICADO	FECHA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
José Iván Nieto		Marzo 2014	Documentación inicial	José Iván Nieto
	Yarly Díaz	Diciembre 2014	Actualización de iconógrafia	Yarly Díaz
	Yarly Díaz	Sep. 2015	Adaptación por decreto 1820 para fronteras	Yarly Díaz

Contenido

Ma	nuales de Usuario del SII	1
1.	Objetivos	4
2.	El Proceso	4
2.1	. Si se ingresa como usuario público en presentación tipo iconos	4
2.2	. Si el menú es tipo Aplicación	4
	. Pantalla para matricular nuevos comerciantes y establecimiento comercio.	s 5
	. Pantalla para diligenciar formularios de nuevos comerciantes y ablecimientos de comercio.	8
2.5	. Pantalla para matricular comerciantes por Cambio de Domicilio	11
2.6	. Pantalla para matricular SOLO establecimientos de comercio	14
2.6	. Pantalla de Liquidación.	14
2.7	. Formularios	14
2.7	.1. Formularios de matrícula de la persona natural	15
2.7	.2. Formularios de matrícula del establecimiento de Comercio	20
2.8	. Soportes Documentales	23
2.8	.1. Adición de nuevos soportes	24
2.9	. Firmado electrónico del Trámite	26
2.1	0. Pago en línea (por medios electrónicos)	27
2.1	1. Confirmación de Pago en Línea	28
	2. Verificación de trámites virtuales (bandeja de control de idad)	29
3.	CONFIGURACIÓN.	30
	3.1 GENERAL commonXX	30
	3.2 ADAPTACIÓN POR DECRETO 1820 PARA FRONTERAS	31

1. Objetivos

Explica el mecanismo para realizar los trámites de matrícula de personas naturales y establecimientos a través del SII y en forma Virtual, incluyendo el pago electrónico.

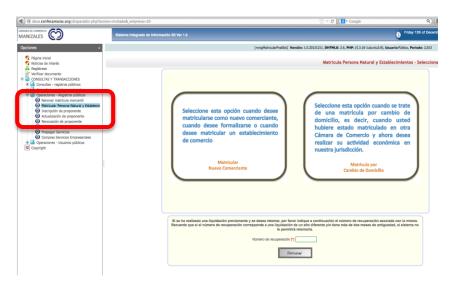
2. El Proceso

El proceso de matrícula haciendo uso de la funcionalidad virtual habilitada en el SII es el siguiente:

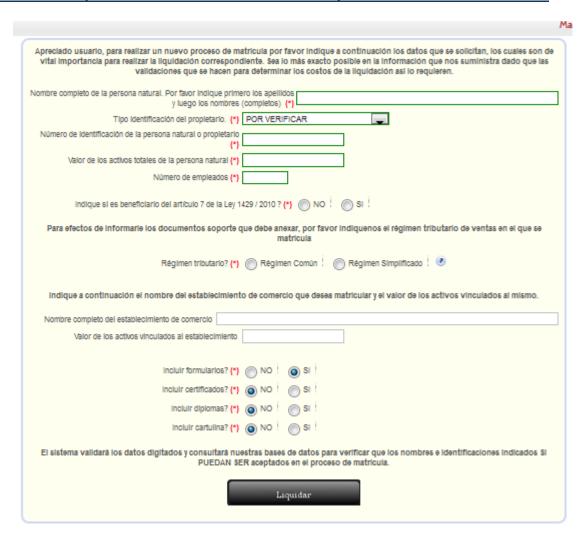
2.1. Si se ingresa como usuario público en presentación tipo iconos



2.2. Si el menú es tipo Aplicación



2.3. Pantalla para matricular nuevos comerciantes y establecimientos de comercio.



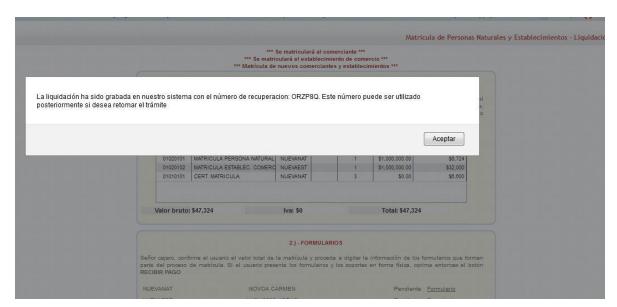
El sistema solicitará la siguiente información:

- a) Indicar el nombre completo de la persona natural primero apellidos y luego nombres. No importa si la persona natural está o no previamente matriculada.
- b) Tipo y número de identificación de la persona natural.
- c) Valor de los activos de la persona natural. Recuerde que en el caso del Registro Público Mercantil, el valor de los activos de la persona deben ser los activos totales.
- d) Cantidad de empleados que tiene contratados la persona natural.
- e) Indique si es beneficiario del artículo 7 de la Ley 1429/2010.
- f) Indique el régimen tributario de la persona natural. Este dato es importante para las validaciones relacionadas con certificaciones bancarias requeridas por la DIAN.
- g) Indique el nombre completo del establecimiento de comercio que abrirá la persona natural. Siempre y cuando pretenda abrir un establecimiento de comercio al mismo tiempo que la matrícula de la persona natural

- h) Indique el valor de los activos vinculados al establecimiento de comercio. En ningún caso deberán ser superiores al valor de los activos de la Persona natural.
- i) Si quien hace el trámite es un cajero o un asesor, el sistema le preguntará la información complementaria de la liquidación: Incluir formularios, certificados, cartulinas, diplomas.

Importante:

- a.- El sistema validará si la persona natural se encontraba previamente matriculada en la Cámara de Comercio indicada y que concuerden los datos indicados. De no ser correctos, no permitirá continuar con el trámite.
- b.- El sistema validará que el establecimiento de comercio indicado no esté previamente matriculado en forma local o en otra Cámara de Comercio del territorio Colombiano. La homonimia del establecimiento se efectúa por EXACTITUD o CONCORDANCIA PLENA entre el nombre del establecimiento digitado y los nombres de los establecimientos a nivel nacional. En caso de existir previamente el nombre asignado a otro establecimiento en cualquier parte del territorio Colombiano, no permitirá que este sea utilizado.



*** Se matriculará al comerciante ***

*** El régimen tributario es : Régimen Común ***

*** Se matriculará el establecimiento de comercio ***

*** Matrícula de nuevos comerciantes y establecimientos ***

1.) - LIQUIDACION

Verifique detenidamente la liquidación realizada, si está de acuerdo con ella proceda a diligenciar, como se indica en el numeral 2 de esta pantalla, los formularios para cada una de las matrículas. Cuando haya terminado la digitación de los formularios, seleccione la forma de pago que desee utilizar, ya sea PAGAR EN CAJA o PAGO EN LINEA o ABANDONE la transacción si lo prefiere.

Liquidación 59206

Estado Salvada

Servicio	Nombre	Matricula	Año	Cantidad	Base	Valor
01020101	MATRICULA PERSONA NATURAL	NUEVANAT		1	\$1,000,000.00	\$8,724
01020102	MATRICULA ESTABLEC. COMERC	NUEVAEST		1	\$1,000,000.00	\$32,000
01010101	CERT. MATRICULA	NUEVANAT		3	\$0.00	\$6,600

Valor bruto: \$47,324

hra. CO

Total: \$47,324

2.) - FORMULARIOS

Señor cajero, confirme al usuario el valor total de la matrícula y proceda a digitar la información de los formularios que forman parte del proceso de matrícula. Si el usuario presenta los formularios y los soportes en forma física, oprima entonces el botón RECIBIR PAGO

 NUEVANAT
 DIAZ BRITO YARLY YISSEL
 Pendiente
 Formulario

 NUEVAEST
 UÑAS YYDB
 Pendiente
 Formulario

Para que el sistema permita realizar el pago en forma electrónica, todos los formularios deben haber sido grabados.

3.) - SOPORTES DOCUMENTALES QUE SE DEBEN ANEXAR

Apreciado usuario, A continuación le informamos la relación de los anexos que deben ser incluidos como soporte documental del trámite de matrícula que está realizando. Le sugerimos anexar todos los soportes indicados de tal suerte que al momento de estudiar el trámite la información esté completa y no haya motivo para devolución alguna.

DESCRIPCION DEL ANEXO	CANTIDAD
1.) - COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA NATURAL	0
2.) - CERTIFICACION DE APERTURA DE CUENTA O ULTIMO EXTRACTO DE CUENTA, DE AHORROS O CORRIENTE.	0
3.) - ORIGINAL DEL PRE-RUT (EN CASO DE NO TENER NIT) O DEL RUT (EN CASO DE TENER NIT) DE LA PERSONA NATURAL.	0
4.) - COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.	0

4.) - SOPORTES ANEXADOS

Los documentos soporte que usted ha anexado al trámite de matrícula son los siguientes. Al frente de cada uno de ellos aparecerá la opción de ver el anexo o borrarlo si es del caso. Por favor sea lo más exacto posible en la carga de la información solicitada para evitar devoluciones al momento de estudiar el trámite.

DESCRIPCION DEL ANEXO

VER

BORRAR

Si desea adicionar un nuevo Anexo Documental, por favor oprima el siguiente enlace : <u>Nuevo Anexo</u>

4.) - SOPORTES ANEXADOS

Los documentos soporte que usted ha anexado al trámite de matrícula son los siguientes. Al frente de cada uno de ellos aparecerá la opción de ver el anexo o borrarlo si es del caso. Por favor sea lo más exacto posible en la carga de la información solicitada para evitar devoluciones al momento de estudiar el trámite.

DESCRIPCION DEL ANEXO

VER

BORRAR

Si desea adicionar un nuevo Anexo Documental, por favor oprima el siguiente enlace : <u>Nuevo Anexo</u>

5.) - FORMAS DE PAGO Y FINALIZACION DEL TRAMITE

Recibir pago

Abandonar

2.4. Pantalla para diligenciar formularios de nuevos comerciantes y establecimientos de comercio.

A continuación se muestra el formulario de captura de renovación / matrícula para personas naturales, Por favor diligenciar en su totalidad, tenga en cuenta que los campos sombreados no son diligenciables y que los campos marcados con (*) son obligatorios. Al terminar, oprima el botón grabar, el sistema le indicará que inconsistencias encuentra para proceder a su correspondiente corrección. DATOS CORRESPONDIENTES AL ULTIMO AÑO A RENOVAR :2014 Datos de identificación Matricula NUEVANAT Fecha matrícula 20141201 Organizacion Persona Natural Tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA Número de identificacion 1123997560 . Municipio de expedición: País de expedición: Fecha de expedición (AAAAMMDD): Nacionalidad: (*) Administración DIAN: Seleccione un registro de la lista desplegable 💌 Número PRE-RUT (Comerciantes nuevos) Nombre DIAZ BRITO YARLY YISSEL Primer apellido (*) Segundo apellido Primer nombre (*) Otros nombres Tamaño de la Empresa Tamaño de la empresa (*) Microempresa (Indique S o N) Tiene Socio Emprendedor (menor de 28 años) (S/N) (*) (En caso de no tener socios Participación Socio Emprendedor (menor de 28 años) (*) Datos de Ubicación Comercial Estimado usuario, le solicitamos encarecidamente digitar la información relacionada con la dirección en forma tabular, es decir, indicando en cada casilla el tipo de vía, número, apéndice, orientación, número cruce, placa, etc. Tener tabulada su ubicación nos permitirá generar información para análisis estadístico y georeferenciación. En la parte inferior de los títulos aparece un ejemplo de como quedaría tabulada la dirección. III IMPORTANTE III: Señor usuario recuerde que si al momento de realizar su renovación modifica la dirección comercial debe tener en cuenta lo prohibido, restringido y permitido por el respectivo municipio en cuanto al Uso de Suelo donde funcionará su empresa o negocio. Para mayor información al respecto comuniquese con la Cámara de Comercio y/o con la Alcaldía Municipal - Secretaría de Planeación, para que le informen adecuadamente sobre este requerimiento. Dirección comercial (*) Via Apend. CON Apend. Orient. Placa Comple. CON . • • Municipio: (*) Seleccione un municipio -Barrio: Seleccione un barrio Teléfono 1: Teléfono 2:

Teléfono 3:

Número fax:

A.Aereo:

Zona Postal:

Número predial

Email: (*)

Página web:

Autorización para el envío de notificacion	nes y mensajes
	ción para enviar comunicaciones y notificaciones de interés tanto a como a los correos electrónicos reportados.
	de SMS a mis teléfonos móviles? (*)
Autorizo er envio	SI NO
Autorizo el en	vío a mis correos electrónicos? (*)
	⊚ SI ⊚ NO
	28 (25
Información de la ubicación de la Empres	sa y tiempo de funcionamiento (Ley 1429)
Indique la ubicación de la empresa (*)	No reporta ubicación ▼
Indique el tiempo de funcionamiento: (*)	
marque et trempo de fandonamiento. ()	No reporta
Número total de establecimientos de co propietario) a nivel nacional.	mercio, sucursales o agencias que posee (de las cuales es
Agropecuarios:	0
Mineros:	0
Manufactureros:	0
Servicios públicos:	
Construcción y obras civiles:	0
Comerciales:	0
Restaurantes y hoteles:	0
Transporte y almacenamiento:	0
Comunicación:	0
Financieros, seguros e inmobiliarios:	0
Servicios comunales y personales:	0
Actividad Económica y Clasificación CIIU.	
Ciiu 1: (*)	9
Ciiu 2:	₩
Ciiu 3:	○
Cilu 4:	*
con la clasificación CIIU versión 4 A.C imple	or indique los códigos ciius que corresponden a su actividad de acuerdo ementada por las Cámaras de Comercio y por la DIAN a través de la e de 2012 y cuya vigencia inicia el 1 de diciembre de 2012
Referencias de Crédito (Entidades de Cr	·édito con las que ha celebrado operaciones)
Primera referencia	
Nombre entidad:	
Oficina:	(
Segunda referencia	
Nombre entidad:	
	(2)
Oficina:	

Referencias Comerciales	(Dos comerciantes inscritos que lo conozcan)
Primera referencia	
Nombre:	
Dirección:	
Teléfono:	
Segunda referencia	
Nombre:	
Dirección:	
Teléfono:	0
or favor indique a continuación la expresados en pesos colombianos	a información de su balance comercial con corte a diciembre 31 de -1 , los valores deberán estar y sin decimales. Igualmente digite el número de personas que tenía vinculadas laboralmente a dich
or favor indique a continuación la expresados en pesos colombianos	a información de su balance comercial con corte a diciembre 31 de -1 , los valores deberán estar y sin decimales. Igualmente digite el número de personas que tenía vinculadas laboralmente a dich
or favor indique a continuación la expresados en pesos colombianos	a información de su balance comercial con corte a diciembre 31 de -1 , los valores deberán estar y sin decimales. Igualmente digite el número de personas que tenía vinculadas laboralmente a dich ersonas con contrato temporal. Activos
or favor indique a continuación l expresados en pesos colombianos orte así como el porcentaje de pa	a información de su balance comercial con corte a diciembre 31 de -1 , los valores deberán estar y sin decimales. Igualmente digite el número de personas que tenía vinculadas laboralmente a dich ersonas con contrato temporal. Activos 0.00
or favor indique a continuación li xpresados en pesos colombianos orte así como el porcentaje de pe Corriente:	a información de su balance comercial con corte a diciembre 31 de -1 , los valores deberán estar y sin decimales. Igualmente digite el número de personas que tenía vinculadas laboralmente a dichersonas con contrato temporal. Activos 0.00
or favor indique a continuación li xpresados en pesos colombianos orte así como el porcentaje de pe Corriente: Activo Fijo:	a información de su balance comercial con corte a diciembre 31 de -1 , los valores deberán estar y sin decimales. Igualmente digite el número de personas que tenía vinculadas laboralmente a dich ersonas con contrato temporal. Activos 0.00 0.00
or favor indique a continuación li xpresados en pesos colombianos orte así como el porcentaje de pe Corriente: Activo Fijo: Fijo Neto:	a información de su balance comercial con corte a diciembre 31 de -1, los valores deberán estar y sin decimales. Igualmente digite el número de personas que tenía vinculadas laboralmente a dichersonas con contrato temporal. Activos 0.00 0.00 0.00
or favor indique a continuación li expresados en pesos colombianos orte así como el porcentaje de pe Corriente: Activo Fijo: Fijo Neto: Otros Activos: Valorizaciones:	a información de su balance comercial con corte a diciembre 31 de -1, los valores deberán estar y sin decimales. Igualmente digite el número de personas que tenía vinculadas laboralmente a dichersonas con contrato temporal. Activos 0.00 0.00 0.00
expresados en pesos colombianos corte así como el porcentaje de pe Corriente: Activo Fijo: Fijo Neto: Otros Activos: Valorizaciones:	a información de su balance comercial con corte a diciembre 31 de -1 , los valores deberán estar y sin decimales. Igualmente digite el número de personas que tenía vinculadas laboralmente a dich ersonas con contrato temporal. Activos 0.00 0.00 0.00 0.00

Pérdidas y ganancias

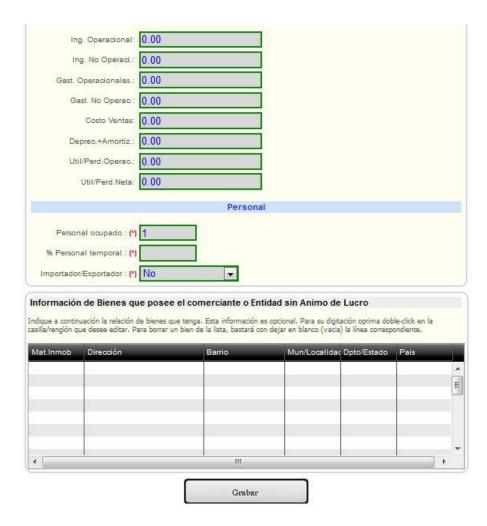
Corriente: 0.00

Largo plazo: 0.00

Total pasivo: 0.00

Patrimonio Neto: (*) 0.00

Pasivo+Patrimonio: (*) 0.00



2.5. Pantalla para matricular comerciantes por Cambio de Domicilio

El sistema solicitará la siguiente información:

- a) Indicar el nombre completo de la persona natural primero apellidos y luego nombres.
- b) Tipo y número de identificación de la persona natural.
- c) Valor de los activos de la persona natural. Recuerde que en el caso del Registro Público Mercantil, el valor de los activos de la persona deben ser los activos totales.
- d) Cantidad de empleados que tiene contratados la persona natural.

e) Indique si el comerciante a matricularse debe ser o no del régimen común. Esto se pregunta solo en caso de que el usuario que esté haciendo el trámite sea cajero o asesor.

Datos del comerciante que cambia de domicilio Apreciado usuario, para realizar un nuevo proceso de matrícula por favor indique a continuación los datos que se solicitan, los cuales son de vital importancia para realizar la
Apriciació susuano, para elenzar un necero proceso de intaricula por lavor insulado en contrata dado que las validacións que se socienta, los cueres os un de vinar importancia para reletaz na liquidación correspondiente. Sea lo más exacto posible en la información que nos suministra dado que las validaciones que se hacen para determinar los costos de la liquidación así
lo requieren
1.) Indique primero que todo el nombre completo de la persona natural. Por favor escriba primero los apellidos y después los nombres, tal como aparecen en su documento de identidad. (*)
NIETO MASSO EDGAR ALFONSO
 Seleccione de la lista que se muestra a continuación el tipo del documento de identidad. (*)
CEDULA DE CIUDADANIA •
 Digite su número de identidad, por favor no coloque comas ni puntos ni guiones. (*)
75052166
4.) Digite et valor de los activos totales que posee la persona natural. De acuerdo con lo establecido en el Código del Comercio, la persona natural que se matricula en el Registro Mercantil debe reportar el total de sus activos. (*)
20000000
5.) Digite el número total de empleados que tiene vinculados laboralmente. Este dato es importante para efectos de determinar el nivel e ocupación y de puestos de trabajo que son creados por los Comerciantes. (*)
3
6.) Con el objeto de informarle los documentos que debe anexar al trámite por favor indiquenos si usted se inscribió en el RUT que administra la DIAN como perteneciente al Régimen Simplificado o al Régimen Común. Pertenecer
a uno u otro régimen no tiene ningún impacto en el costo de su matricula ante la Cámara de Comercio. (*)
○ Régimen Común
Date of the control o
Datos de la persona que radica ante la Cámara de Comercio Por favor indique a continuación los datos de la persona que realiza el trámite ante la Cámara de Comercio. Esta información es requerida en cumplimiento de lo establecido en la
circular No. 008 de 2013, artículo 42 de la Ley 1429 de 2010 y artículos 4 y 5 del Decreto 489 de 2013, normas que implementan y reglamentan el Sipper de Información para
la prevención del fraude).
 Seleccione de la lista que se muestra a continuación el tipo del documento de identidad del Representante Legal o Apoderado.
CEDULA DE CIUDADANIA -
15.) Dioite el número de Identificación del representante Legal o Apoderado, (*)
75052166
16.) Indique el Nombre del Representante Legal o Apoderado (*)
NIETO MASSO EDGAR ALFONSO
Información complementaria del trámite
Indique por favor adicionalmente los conceptos que se deben incluir en la liquidación
Incluir formularios? (*) NO ® SI
Incluir certificados? (*) ○ NO │ ● SI │
Incluir diplomas? (*) 🔞 NO 📗 SI
Incluir carbulina? (*) 💿 NO 📗 SI
El sistema validará los datos digitados y consultará nuestras bases de datos para verificar que los nombres e identificaciones indicados SI PUEDAN SER aceptados en el proceso de
matricula
Liquidar

f) Indique los datos relacionados con la Cámara de Comercio donde se encontraba previamente matriculado, como son:

Datos del comerciante en la Cámara de Comercio de donde se traslada.
A continuación por favor infórmenos los datos relacionados con la matrícula mercantil que usted había reportado en la Cámara de Comercio de su domicilio anterior. Esta información debe ser exacta, de lo contrario no será posible continuar con el proceso de matrícula.
7.) En la Cámara de Comercio donde usted estaba matriculado previamente se había matriculado como beneficiario de la Ley 1429 de 2010? (*)
® NO ○ SI
8.) Por favor seleccione de la lista que se muestra a continuación la Cámara de Comercio donde se encontraba matriculado (*)
Seleccione una Cámara de Comercio
9.) Indiquenos el número de matricula mercantil que tenía en la Cámara de Comercio donde estaba previamente matriculado. Si desconoce el número de matricula que usted tenía, por favor haga uso de la búsqueda nacional que le proveemos a través del RUES en el siguiente enlace. <u>Buscar en RUES</u> (*)
 Seleccione de la lista que se muestra a continuación el Municipio o ciudad donde usted se tenía su domicilio anterior (*)
Seleccioneel municipio origen
11.) Indíquenos en formato AAAAMMDD la fecha qen que se matrículo en la Cámara de Comercio desde donde solicita su traslado. Esta información es importante para expedir en forma correcta los certificados que usted nos solicite. (*)
Datos del establecimiento de comercio
Si usted va a ejercer su actividad en un local u oficina o establecimiento donde antenderá al público o en el cual realizará su actividad comercial, deberá entonces matricular dicho
local o sitio como un establecimiento de comercio. Para el efecto, por favor indique los datos que a continuación se solicitan.
12.) Indique el nombre comercial que tendrá su establecimiento de comercio. Nuestro sistema validará en forma automática que este nombre pueda ser utilizado sin afectar a comerciantes previamente inscritos.
13.) Indique el valor de los activos vinculados con el establecimiento de comercio. Este valor tiene relacion directa con el monto en pesos que usted ha invertido en el local que está matriculando. Incluya el costo de muebles, vitrinas, inventarios, equipos, etc.
0

- Indique si era o no beneficiario de la ley 1429 de 2010
- Cámara de comercio en la que se encontraba previamente matriculado
- Número de matrícula mercantil que tenía en dicha cámara de comercio
- Fecha en que se matriculó en la cámara de comercio desde donde se traslada
- Municipio en el que tenía su domicilio.
- g) Indique el nombre completo del establecimiento de comercio que abrirá la persona natural. Siempre y cuando pretenda abrir un establecimiento de comercio al mismo tiempo que la matrícula de la persona natural
- h) Indique el valor de los activos vinculados al establecimiento de comercio. En ningún caso deberán ser superiores al valor de los activos de la Persona natural.
- i) Digite la información de quien realiza el trámite ante la Cámara de Comercio. para el efecto el sistema solicita el tipo y número de identificación y el nombre. Estos datos son importantes para las validaciones SIPREF.
- j) Si quien hace el trámite es un cajero o un asesor, el sistema le preguntará la información complementaria de la liquidación: Incluir formularios, certificados, cartulinas, diplomas.

Importante:

- a.- El sistema validará que efectivamente la persona natural hubiere estado matriculada en la Cámara de Comercio que se indicó.
- b.- El sistema validará que el establecimiento de comercio indicado no esté previamente matriculado en forma local o en otra Cámara de Comercio del territorio Colombiano. La homonimia del establecimiento se efectúa por EXACTITUD o CONCORDANCIA PLENA entre el nombre del establecimiento digitado y los nombres de los establecimientos a nivel nacional. En caso de existir previamente el nombre asignado a otro establecimiento en cualquier parte del territorio Colombiano, no permitirá que este sea utilizado.
- c.- De todas formas antes de realizar el trámite de matrícula se recomienda realizar las consultas pertinentes ante el RUES.

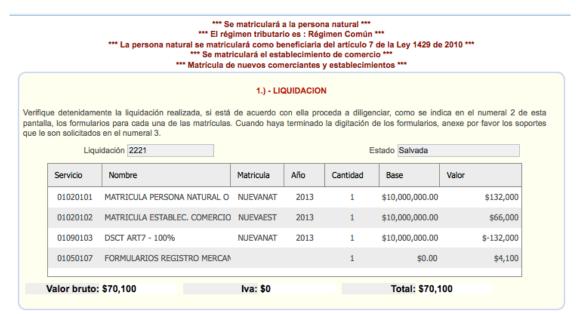
2.6. Pantalla para matricular SOLO establecimientos de comercio

El sistema solicitará la siguiente información:

- a) Indicar el nombre completo de la persona natural primero apellidos y luego nombres.
- b) Tipo y número de identificación de la persona natural.
- c) Valor de los activos de la persona natural. Recuerde que en el caso del Registro Público Mercantil, el valor de los activos de la persona deben ser los activos totales.

2.6. Pantalla de Liquidación.

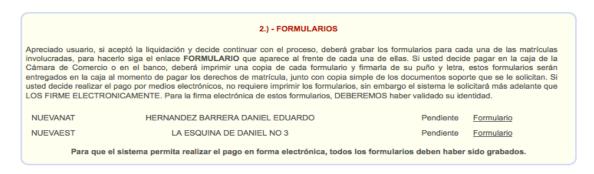
A continuación se muestra la liquidación del costo de la matrícula, incluyendo los descuentos a que hubiere lugar por efecto de los beneficios de la Ley 1429 de 2010.



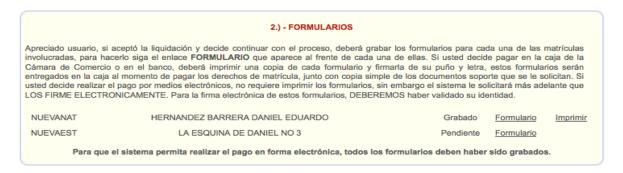
En la parte superior de la pantalla el sistema nos mostrará en letras rojas que condiciones se encontraron para la liquidación.

2.7. Formularios

En la misma pantalla de liquidación, el sistema mostrará los enlaces para la digitación de los formularios de matrícula mercantil, tanto para la persona natural como para el establecimiento de comercio.



Es indispensable entonces que se proceda a la digitación de los formularios de matrícula. Para grabar el formulario, bastará con oprimir el enlace "Formulario" que aparece en cada renglón. Cada vez que se termina la grabación de un formulario, el sistema vuelve a la pantalla y nos muestra si el formulario está o no grabado.



2.7.1. Formularios de matrícula de la persona natural

El formulario de matrícula de la persona natural nos solicita los datos que a continuación se indican:

2.7.1.1. Datos de identificación del comerciante

Datos de identificación	
Matrícula	NUEVANAT
Fecha matrícula	20131213
Organizacion	Persona Natural
Tipo de identificación	CEDULA DE CIUDADANIA •
Número de identificacion	1056900900
Municipio de expedición:	<u> </u>
País de expedición:	Pendiente
Fecha de expedición:	•
Nacionalidad: (*)	•
Número Nít:	•
Administración DIAN:	Seleccione un registro de la lista desplegable .
Nombre	HERNANDEZ BARRERA DANIEL EDUARDO
Primer apellido (*)	•
Segundo apellido	•
Primer nombre (*)	•
Otros nombres	⊚

Entre los datos que son muy importantes se encuentra: El municipio de expedición del documento de identidad, el país de expedición, la fecha de expedición, la nacionalidad, el Número del Nit, la Administración y/o el número del Pre-Rut. Cuando se trate de nuevos comerciantes sin NIT, el número del pre-rut es obligatorio para poder realizar el trámite del Nit ante la DIAN.

2.7.1.2. Tamaño del empresario

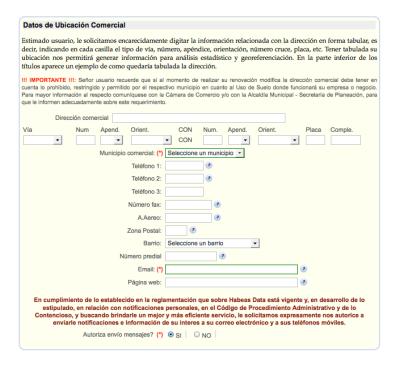


Para el efecto recuerde que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2do de la Ley 905 de 2004 y en el artículo 2do de la Ley 1429 de 2010, se considera:

- Microempresa: Activos totales hasta 500 SMMLV y máximo 10 trabajadores
- Pequeña Empresa: Activos hasta 5,000 SMMLV y máximo 50 trabajadores
- Mediana Empresa: Activos hasta 30,000 SMMLV y máximo 200 trabajadores
- Gran Empresa: Activos superiores a 30,000 SMMLV y/o más de 200 trabajadores.

Igualmente se debe indicar si en la empresa tiene socios emprendedores menores de 28 años. De ser así indique este hecho y el porcentaje del socio dentro de la empresa que se está constituyendo. En caso de personas naturales considere que se trata de una empresa con un socio único que es la misma persona que se matricula.

2.7.1.3. Ubicación comercial del empresario



Para la ubicación comercial sugerimos que se haga uso de la tabulación, es decir, que en vez de digitar en forma libre la dirección, se proceda a hacer uso de la tabulación, esto nos ayudará a ubicar posteriormente los datos en un mapa georeferenciado de la ciudad.

El teléfono 1 de la ubicación comercial será el número telefónico utilizado para la solicitud a la DIAN del trámite del Nit.

El email comercial es muy importante para poder hacerle llegar notificaciones e información futura.

Deberá igualmente indicar en forma expresa si nos autoriza o no a enviarle tanto al correo electrónico como al teléfono celular, si lo ha colocado, información de interés y relevante para su gestión como comerciante.

2.7.1.4. Ubicación para notificaciones

Datos de Ubicación para Notificación Judicial	
Estimado usuario, le solicitamos encarecidamente digitar la información relacionada con la di decir, indicando en cada casilla el tipo de vía, número, apéndice, orientación, número cruce, pubicación nos permitirá generar información para análisis estadístico y georeferenciación. títulos aparece un ejemplo de como quedaría tabulada la dirección.	olaca, etc. Tener tabulada su
Dirección notificación	
Via Num Apend. Orient. CON Num. Apend. Orient. Image: Constant of the properties of th	Placa Comple.
Mun. notif.: (*) Seleccione un municipio	•
Barrio: Seleccione un barrio ▼	
Teléfono 1	
Teléfono 2:	
Teléfono 3:	
Número fax:	
A.Aereo:	
Zona postal:	
Email: (*)	•
Página web:	
En cumplimiento de lo establecido en la reglamentación que sobre Habeas Data está viger estipulado, en relación con notificaciones personales, en el Código de Procedimiento A Contencioso, y buscando brindarle un mejor y más eficiente servicio, le solicitamos expresenviarle notificaciones e información de su interes a su correo electrónico y a sus te Autoriza envío mensajes? (*) O NO	dministrativo y de lo samente nos autorice a

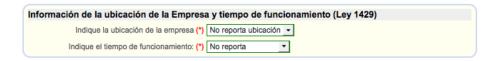
Para diligenciar la información de dirección de notificación, sugerimos que se haga uso de la tabulación, es decir, que en vez de digitar en forma libre la dirección, se proceda a hacer uso de la tabulación, esto nos ayudará a ubicar posteriormente los datos en un mapa georeferenciado de la ciudad.

El teléfono 1 de la ubicación de notificación será el número telefónico utilizado para la solicitud a la DIAN del trámite del Nit.

El email para notificaciones es muy importante para poder hacerle llegar notificaciones e información futura.

Deberá igualmente indicar en forma expresa si nos autoriza o no a enviarle tanto al correo electrónico como al teléfono celular, si lo ha colocado, información acerca del estado de los trámites que usted realiza en nuestra entidad.

2.7.1.5. Información de ubicación de la empresa



2.7.1.6. Número total de establecimientos a nivel nacional

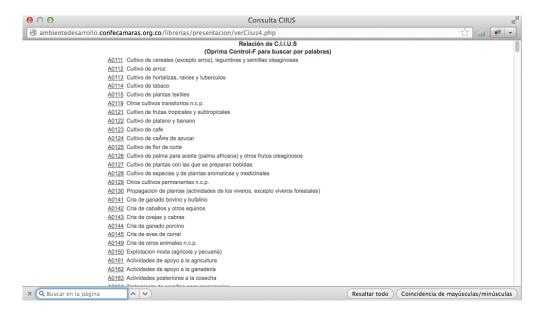


2.7.1.7. Actividad económica - CIIUS

Actividad Económica y Clasificación CIIU.
Ciiu 1: (*)
Ciiu 2:
Ciiu 3:
Ciiu 4:
!!! IMPORTANTE !!! Apreciado usuario: por favor indique los códigos ciius que corresponden a su actividad de acuerdo con la clasificación CIIU versión 4 A.C implementada por las Cámaras de Comercio y por la DIAN a través de la resolución 139 del 21 de noviembre de 2012 y cuya vigencia inicia el 1 de diciembre de 2012

Los códigos de actividad económica CIIU (máximo 4) son los que lo identifican y clasifican comercial y tributariamente. La clasificación CIIU corresponde a la versión 4 AC vigente desde el 1ro de diciembre del año 2012.

Si desconoce los códigos CIIUs que puede utilizar, por favor oprima la lupa que aparece al frente de cada código para que se despliegue la ayuda con la lista de los CIIUS.

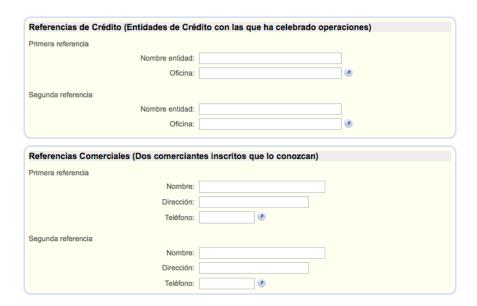


En esta pantalla digitando Ctrl-F podrá habilitar para hacer búsquedas por texto y encontrar de forma más sencilla los códigos requeridos.

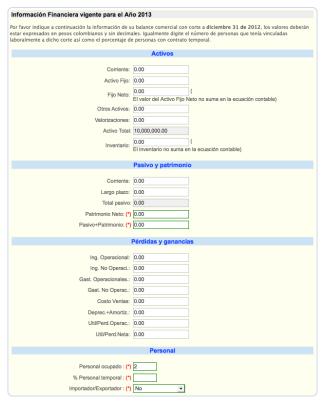
Recuerde que se dbee clasificar en los mismos códigos que se clasificó en la DIAN cuando hizo el diligenciamiento su PRE-RUT.

2.7.1.8. Referencias crediticias y Comerciales

Podrá diligenciar dos referencias con entidades del sector financiero o comercial que le hubieren realizado créditos y dos referencias de otros comerciantes que lo conozcan y a través de los cuales se pueda validar su idoneidad mercantil. El diligenciamiento de esta información es opcional.

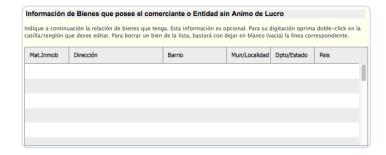


2.7.1.9. Información financiera



La información financiera que se digite deberá corresponder con la del último corte anual (si es que se está formalizando) o con la información del balance de apertura. En todo caso la ecuación contable de ACTIVOS = PASIVOS TOTAL + PATRIMONIO deberá cumplirse.

2.7.1.10. Información de bienes que se posee



Por orden expresa de la Superintendencia de Industria y Comercio y según lo establece el artículo 33 del Código del Comercio Colombiano, se deberá informar los bienes inmuebles que el Comerciante posee o que estén a su nombre, indicando para cada uno de ellos: La matrícula inmobiliaria, la dirección, el barrio, el municipio, el departamento y el país.

Para diligenciar esta información, bastará con dar doble-click en la casilla correspondiente al dato o campo que se desee digitar.

2.7.1.11. Información para IVC



SI en la Cámara de Comercio donde se está matriculando existe convenio entre la Cámara de Comercio y la Secretaría de Gobierno Municipal para agilizar los procesos de inspección vigilancia y control, entonces el sistema le solicitará indicar los campos requeridos y complementarios para la realización y programación de las visitas correspondientes.

- a.- Area del local u oficina en metros cuadrados
- b.- Indique si genera o no vertimientos
- c.- Indique si manipula productos de alto riesgo
- d.- Indique si manipula alimentos
- e.- Indique si utiliza material quirúrgico

2.7.2. Formularios de matrícula del establecimiento de Comercio

Para el establecimiento de Comercio, el sistema nos solicita la siguiente información:

2.7.2.1. Datos de identificación del establecimiento



2.7.2.2. Ubicación comercial del establecimiento

Datos de Ubicación Comercial			
Estimado usuario, le solicitamos encarecidamente digitar la información relacionada con la dirección en forma tabular, es decir, indicando en cada casilla el tipo de vía, número, apéndice, orientación, número cruce, placa, etc. Tener tabulada su ubicación nos permitirá generar información para análisis estadístico y georeferenciación. En la parte inferior de los títulos aparece un ejemplo de como quedaría tabulada la dirección.			
III IMPORTANTE III: Señor usuario recuerde que si al momento de realizar su renovación modifica la dirección comercial debe tener en cuenta lo prohibido, restringido y permitido por el respectivo municipio en cuanto al Uso de Suelo donde funcionará su empresa o negocio. Para mayor información al respecto comuniquese con la Cafarra de Comercio ylo con la Alcaldía Municipal - Secretaría de Planeación, para que le informen adecuadamente sobre este requerimiento.			
Dirección comercial			
Vía Num Apend. Orient. CON Num. Apend. Orient. Placa Comple.			
Y CON Y			
Municipio comercial: (*) Seleccione un municipio -			
Teléfono 1:			
Teléfong 2:			
Teléfono 3:			
Número fax:			
A.Aereo:			
Zona Postal:			
Barrio: Seleccione un barrio			
Número predial			
Email: (*)			
Página web:			
En cumplimiento de lo establecido en la reglamentación que sobre Habeas Data está vigente y, en desarrollo de lo estipulado, en relación con notificaciones personales, en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso, y buscando brindarle un mejor y más eficiente servicio, le solicitamos expresamente nos autorice a enviarie notificaciones e información de su interes a su correo electrónico y a sus teléfonos móvilos.			
Autoriza envío mensajes? (*) ● SI │ ○ NO │			

Para la ubicación comercial sugerimos que se haga uso de la tabulación, es decir, que en vez de digitar en forma libre la dirección, se proceda a hacer uso de la tabulación, esto nos ayudará a ubicar posteriormente los datos en un mapa georeferenciado de la ciudad.

El teléfono 1 de la ubicación comercial será el número telefónico utilizado para la solicitud a la DIAN del trámite del Nit.

El email comercial es muy importante para poder hacerle llegar notificaciones e información futura.

Deberá igualmente indicar en forma expresa si nos autoriza o no a enviarle tanto al correo electrónico como al teléfono celular, si lo ha colocado, información de interés y relevante para su gestión como comerciante.

2.7.2.3. Ubicación para notificaciones

Datos de Ubicación para Notificación Jud	dicial
decir, indicando en cada casilla el tipo de vía, n	nte digitar la información relacionada con la dirección en forma tabular, es número, apéndice, orientación, número cruce, placa, etc. Tener tabulada su para análisis estadístico y georeferenciación. En la parte inferior de los bulada la dirección.
Dirección notificación	
Vía Num Apend. Orient.	CON Num. Apend. Orient. Placa Comple.
<u> </u>	▼ CON ▼ ▼
Mun. notif.: (*) Seleccione un municipio
Barrio	Seleccione un barrio
Teléfono 1	1
Teléfono 2:	
Teléfono 3:	
Número fax:	
A.Aereo:	
Zona postal:	
Email: (*	7
Página web:	
estipulado, en relación con notificacione Contencioso, y buscando brindarle un mejo	plamentación que sobre Habeas Data está vigente y en desarrollo de lo is personales, en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo or y más eficiente servicio, le solicitamos expresamente nos autorice a de su interes a su correo electrónico y a sus teléfonos móviles.

Para diligenciar la información de dirección de notificación, sugerimos que se haga uso de la tabulación, es decir, que en vez de digitar en forma libre la dirección, se proceda a hacer uso de la tabulación, esto nos ayudará a ubicar posteriormente los datos en un mapa georeferenciado de la ciudad.

El teléfono 1 de la ubicación de notificación será el número telefónico utilizado para la solicitud a la DIAN del trámite del Nit.

El email para notificaciones es muy importante para poder hacerle llegar notificaciones e información futura.

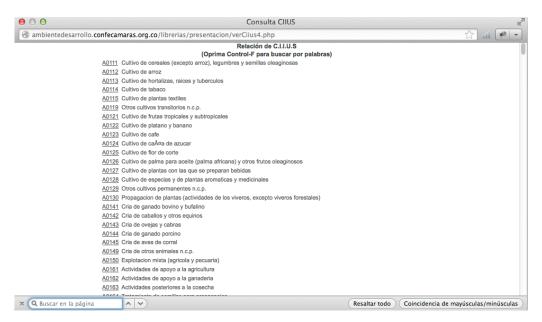
Deberá igualmente indicar en forma expresa si nos autoriza o no a enviarle tanto al correo electrónico como al teléfono celular, si lo ha colocado, información acerca del estado de los trámites que usted realiza en nuestra entidad.

2.7.2.4. Actividad económica - CIIUS

Actividad Económica y Clasificación CIIU.		
Ciiu 1: (*)		
Ciiu 2:		
Ciiu 3:		
Ciiu 4:		
III IMPORTANTE III Apreciado usuario: por favor indique los códigos ciius que corresponden a su actividad de acuerdo con la clasificación CIIU versión 4 A.C implementada por las Cámaras de Comercio y por la DIAN a través de la resolución 139 del 21 de noviembre de 2012 y cuya vigencia inicia el 1 de diciembre de 2012		

Los códigos de actividad económica CIIU (máximo 4) son los que lo identifican y clasifican comercial y tributariamente. La clasificación CIIU corresponde a la versión 4 AC vigente desde el 1ro de diciembre del año 2012.

Si desconoce los códigos CIIUs que puede utilizar, por favor oprima la lupa que aparece al frente de cada código para que se despliegue la ayuda con la lista de los CIIUS.



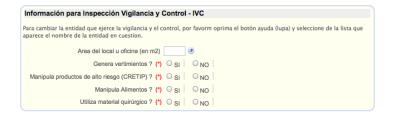
En esta pantalla digitando Ctrl-F podrá habilitar para hacer búsquedas por texto y encontrar de forma más sencilla los códigos requeridos.

2.7.2.5. Información financiera y comercial del establecimiento



Si bien el valor del establecimiento el sistema lo incluye automáticamente a partir del valod indicado en la liquidación, es importante que se indique el personal que labora en el establecimiento y si este se encuentra en un local propio o arrendado.

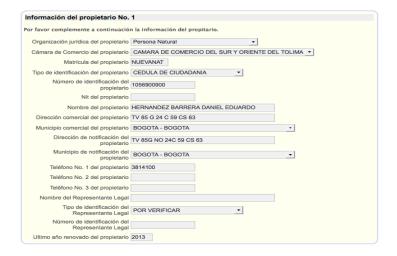
2.7.2.6. Información para IVC



SI en la Cámara de Comercio donde se está matriculando existe convenio entre la Cámara de Comercio y la Secretaría de Gobierno Municipal para agilizar los procesos de inspección vigilancia y control, entonces el sistema le solicitará indicar los campos requeridos y complementarios para la realización y programación de las visitas correspondientes.

- a.- Area del local u oficina en metros cuadrados
- b.- Indique si genera o no vertimientos
- c.- Indique si manipula productos de alto riesgo
- d.- Indique si manipula alimentos
- e.- Indique si utiliza material quirúrgico

2.7.2.7. Información del propietario



Si el propietario se matricula a la par con el establecimiento, esta información aparecerá automáticamente diligenciada, en caso contrario, el sistema permitirá entrar a modificarla.

2.8. Soportes Documentales

Para la realización del trámite en forma 100% virtual, el sistema le permitirá anexar los soportes que debe incluir con su trámite. Para el efecto en primera instancia nos indica los documentos que mínimamente deben ser anexados

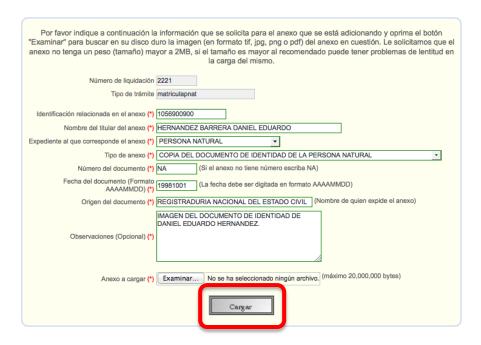


Y nos permite ir anexando nuevos soportes al proceso



2.8.1. Adición de nuevos soportes

Al seleccionar el enlace para adicionar "Nuevos Anexos", el sistema desplige la ventana de nuevos soportes. En esta ventana debemos indicar los datos solicitados y Cargar (Hacer upload) de la imagen que corresponde con el soporte. La imagen deberá ser en formato tif, jpg, pdf o png.



Por cada anexo el sistema nos solicita la siguiente información:

- a.- Número de identificación de la persona relacionada en el soporte. Normalmente la identificación de la persona natural.
- b.- Nombre del titular o de la persona que aparece en el soporte. Diligenciar Apellidos y Nombres
- c.- Expediente que se afecta. Seleccione de la lista desplegable si el expediente al que asociaremos el soporte es la persona natural o el establecimiento de comercio.
- d.- Tipo de anexo: Seleccione de la lista desplegable el tipo de anexo.
- e.- Número del documento. Indique el número del documento. Si el documento no tiene número coloque NA
- f.- Fecha del documento. En formato AAAAMMDD.

- g.- Origen del documento: Indique en forma descriptiva el origen del documento, por ejemplo: "DIAN" o "REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL" o "BANCO AVVILLAS", etc.
- h.- Observaciones: Describa brevemente el contenido del anexo que se adiciona.

Oprima el botón Examinar para buscar en su disco duro local la imagen que se asocia con el anexo. El sistema entonces le desplegará una ventana para búsqueda y cargue del documento anexo. Oprima luego el botón "CARGAR"

El sistema mostrará una previsualización del documento a cargar



Usted deberá entonces confirmar o no la carga del anexo. Si se confirma la carga el sistema le indica que el anexo quedó correctamente anexado y que proceda a cerrar la ventana

El anexo fue cargado satisfactoriamente, por favor cierre la ventana para continuar con el proceso.



El sistema recargará de nuevo la pantalla y mostrará la relación de anexos que se han cagado y le permitirá si lo estima conveniente cargar un nuevo anexo.

3.) - SOPORTES DOCUMENTALES QUE SE DEBEN ANEXA	AR	
Apreciado usuario, A continuación le informamos la relación de los anexos que deben ser incluidos como matrícula que está realizando. Le sugerimos anexar todos los soportes indicados de tal suerte que al re- información esté completa y no haya motivo para devolución alguna.	momento de estu	
DESCRIPCION DEL ANEXO		CANTIDAD
1.) - COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA NATURAL		1
2.) - CERTIFICACION DE APERTURA DE CUENTA O ULTIMO EXTRACTO DE CUENTA, DE AHORRO CORRIENTE.	os o	0
3.) - ORIGINAL DEL PRE-RUT (EN CASO DE NO TENER NIT) O DEL RUT (EN CASO DE TENER NIT PERSONA NATURAL.) DE LA	0
4.) - COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE CO	MERCIO.	0
4.) - SOPORTES ANEXADOS Los documentos soporte que usted ha anexado al trámite de matrícula son los siguientes. Al frente de opción de ver el anexo o borrario si es del caso. Por favor sea lo más exacto posible en la carga de la devoluciones al momento de estudiar el trámite.		
DESCRIPCION DEL ANEXO	VER	BORRAR
1.) - COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA NATURAL		0
Si desea adicionar un nuevo Anexo Documental, por favor oprima el siguiente	enlace : Nuevo	Anexo
Para que el sistema permita realizar el pago en forma electrónica, todos los soportes Si realizará el pago en la caja de la Cámara de Comercio y NO INCLUYE las imágenes en este p debe anexarlos, en cono simble, al entrea	unto del diligen	ciamiento, recuerde qu

2.9. Firmado electrónico del Trámite

Cuando el cliente desee hacer el trámite 100% virtual sin necesidad de desplazarse a una oficina de la Cámara de Comercio para pagar y radicar el trámite, deberá a proceder a firmar electrónicamente el trámite, para el efecto, primero deberemos validar la identidad del cliente.

5.) - FIRMADO ELECTRONICO DEL TRAMITE (SOLAMENTE SI VA A PAGAR EN FORMA ELECTRONICA)			
Apreciado usuario, si usted desea realizar el trámite en forma 100% virtual, no presencial y con pago por medios electrónicos, debe firmar electrónicamente los formularios y los soportes. Para hacerlo validaremos primero su identidad y de ser aceptada dicha validación, procederemos a firmar electrónicamente los formularios diligenciados y los soportes cargados. Este proceso es de vital importancia puesto que por seguridad jurídica debemos constatar la autenticidad del trámite. Para validar su identificación y número del celular.			
El sistema verificará si previamente le hemos validado la identidad, de ser así, enviará a su móvil una clave de 4 dígitos que será utilizada única y exclusivamente para el firmado de este trámite. Usted deberá entonces informarla (digitarla).			
Si el sistema detecta que no le hemos verificado su identidad, entonces procederemos a realizarle una serie de preguntas que nos permitirán confirmar la autenticidad del trámite. Realizada dicha verificación, podra proceder a firmar electrónicamente esta transacción.			
Identificación (*) Número celular (*) Correo electrónico (*)			
Venficar			

Para la validación de la identidad del cliente, que en este caso deberá ser la misma persona natural o el mismo propietario del establecimiento de comercio, en primera instancia le solicitamos 3 datos a saber:

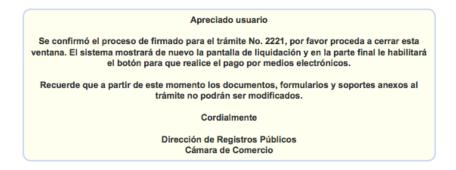
- a.- Identificación
- b.- Número del celular
- c.- Correo electrónico.

El sistema validará que estos tres datos si correspondan con un cliente al cual ya se le hubiere verificado previamente la identidad, de no ser así se realizará el proceso de verificación de identidad a través de la firma Certicámara (Ver proceso de verificación de identidad).

Si la verificación de identidad está aprobada y fue realizada previamente, el sistema le solicita al usuario indicar la clave de firmado que le debió llegar al celular en forma de SMS.



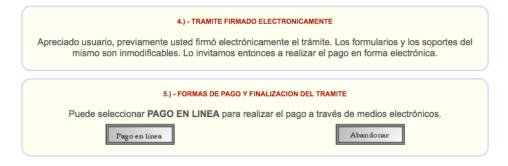
Al oprimir el botón FIRMAR, el sistema genera internamente en el sistema todo el proceso requerido para asegurarnos que los documentos y datos indicados no puedan ser modificados.



Al terminar este proceso se cierra la ventana emergente y el sistema recarga el formulario indicándonos que el trámite ha quedado firmado y que los soportes y datos digitados son inmodificables.

2.10. Pago en línea (por medios electrónicos)

Al seleccionar la opción de pago por medios electrónicos o pago en línea, el sistema abre una ventana sobrepuesta en la cual le informa al usuario las generalidades del trámite que está realizando y que la plataforma electrónica es segura



Igualmente en la parte inferior de la pantalla se habilita la opción de Pago en línea.



Al oprimir el botón continuar, el sistema se comunica con nuestra plataforma centralizada de pago electrónico en la cual se le solicitan unos datos básicos de confirmación de la transacción:

Cemara de Comercio de PeSur NT: 891. Dirección: PEX: 4. Agreciado usuario, por verifique los datos que se muestran a continuación, com apelidos, su dirección de correo electrónico y su número telefónico y oprima el	rizo, 160-9 Dir Camarra 230828 1414777 Jelmennte la información (en particular indique en forma adecuada sus nombres y botón CONTINUAR, el sistema lo llevará de immediato a la plataforma de Zona
Virtual, que es la plataforma de pago electrónico seleccionada por la	a Camara de Comercio de PeSur y Oriente del Tolima (Pruebas)
ld del pago	450002221
Descripción	matriculapnat
Valor transacción	70100
Valor IVA	0
Identificación cliente	1056900900
Nombres del cliente	DANIEL EDUARDO
Apellidos cliente	HERNANDEZ BARRERA
Ciudad de residencia	BOGOTA
Correo electrónico	jint@mail.confecamaras.co
Teléfono	3814100
Celular	3106896601
Conti	
Si desea cancelar la operación por favor cierre esta ventana y decida	en la ventana principal que desea hacer con la transacción solicitada.

Al oprimir el botón Continuar, el sistema se comunica automáticamente con la plataforma de pago de la entidad financiera. Para el efecto dependerá del gateway (pasarela) de pago que tenga habilitada la Cámara de Comercio, para el ejemplo de este manual, la plataforma de Zona Virtual.



2.11. Confirmación de Pago en Línea

Si el pago en línea sea hace efectivo, el sistema muestra la pantalla indicando que el pago fue aprobado.

		IO. 12 - 12 PISO 1 - 00 - MAGANGUE				
					_	
	Recibo / operación / Radicación	R000320750 - 01V	AWW12130	303 -		
Fecha / Hora / Li	quidación / Num. Recuperación:	2013-12-13 - 1939	3380 - 2,222	2 - FTA8S9		
		matriculapnat - Co				
		HERNANDEZ BA	RRERA DA	NIEL CAMILO		
		1,056,900,901				
	Teléfono Dirección					
			marae co			
Correo electrónico ijini@mail.confecamaras.co Proyecto caja (001 - Operación normal.						
	Tipo de Recibo					
Servicio	Nombre	Matricula	Año	Cantidad	Base	Valor
01020101	MATRICULA PERSONA NATURA	AL O 18109079	2013	1	\$10,000,000.00	\$132,000
01020102	MATRICULA ESTABLEC. COMER	RCIO 18109080	2013	1	\$10,000,000.00	\$66,000
01090103	DSCT ART7 - 100%	18109079	2013	1	\$10,000,000.00	\$-132,000
01050107	FORMULARIOS REGISTRO MER	(CAN		1	\$0.00	\$4,100
Valor bruto: \$	70,100	lva: \$	0		Total	: \$70,100
					_	
	Pago sist	tema PSE / ACI	H (, Núme	ro CUS: 867	465) 70,	100
					_	
	una lista con los soportes que : oprimiendo en el enlace "Descarg				endamos proceder a	imprimir una
ada dilo de ellos	Soportes					
ada dilo de cilos	Soportes		RECIBO DE CAJA NO. R000320750		Descargar	
ada ano de enos		320750		De	scargar	

Igualmente se envía al correo electrónico del cliente un email con los soportes de la transacción realizada.



2.12. Verificación de trámites virtuales (bandeja de control de calidad)

Al interior de la Cámara de Comercio se deberá establecer la responsabilidad en cabeza de alguno de los abogados de registro para que sea realizado el control de calidad sobre los trámites de inscripción que virtualmente se realicen. En tal sentido el SII provee en el módulo de bandejas de registro una bandeja denominada "Control Calidad Trámites Virtuales" a través de la cual pueden estudiarse y revisarse estos procesos.

Si eventualmente el abogado decide que el trámite no procede, el sistema automáticamente realizará las reversiones del caso:

- a.- Anula las matrículas generadas
- b.- Anula el recibo de caja (Reversa)

- c.- Anula las inscripciones en libros (las marca como no utilizadas)
- d.- Marca como eliminados los soportes documentales
- e.- Marca como anulado el códigos de barras.
- f.- Genera el documento de devolución (Devolución de plano)

Si el abogado confirma la inscripción

- a.- Marca el trámite como archivado (Lo envía a archivo y lo archiva)
- b.- Coloca las matrículas en estado 6 (revisadas)

3. CONFIGURACIÓN.

3.1 GENERAL commonXX

Para activar la opción de Matrícula de Personas Naturales y Establecimientos de Comercio a través del SII, deben realizarse los siguientes pasos:

3.1. En el commonXX revisar que los servicios de integración con RUES estén correctamente parametrizados de acuerdo con lo indicado en la siguiente gráfica.

INTERCONEXION CON EL RUE y MUISCA (SOLO PARA CAMARAS DE COMERCIO)			
wsMuiscall	http://www.crearempresa.com.co/wsMuiscaIII/wsMuiscaSolicitar.asmx?WSDL		
wsRUE_MR03N	http://201.234.247.77/RUE_Webservice/MR03N.asmx?WSDL		
wsRUE_RR02N	http://201.234.247.77/RUE_Webservice/RR02N.asmx?WSDL		
wsRUE_RR03N	http://201.234.247.77/RUE_Webservice/MR03N.asmx?WSDL		
wsRUE_RR09N	http://201.234.247.77/RUE_Webservice/RR09N.asmx?WSDL		
wsRUE_RR18N	http://201.234.247.77/RUE_Webservice_DL/RR18N.asmx?wsdl		
wsRUE_RR19N	http://201.234.247.77/RUE_Webservice_DL/RR19N.asmx?wsdl		

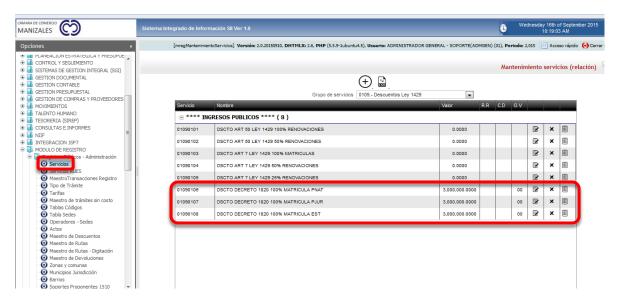
- 3.2. En la opción de mantenimiento a Claves Valor (Aseguramiento del SII —> mantenimiento al SII —> Mantenimiento Claves Valor, revisar los siguientes códigos:
- a) 90.25.01 Servicio de matrícula persona natural: Deberá estar en 01020101
- b) 90.25.02 Servicio de matrícula establecimiento propietario en la jurisdicción: Deberá estar en 01020102
- c) 90.25.05 Servicio de matrícula de establecimiento con propietario fuera de la jurisdicción: Deberá estar en 01020103
- d) 90.27.01 Servicio de descuento 100% matrícula Ley 1429: Deberá estar en 01090103
- e) 90.32.01 Verificación de Identidad matrícula de persona natural y establecimiento: Deberá estar en N
- f) 90.32.05 Verificación de Identidad renovación de matrícula mercantil: Deberá estar en N
- g) 90.33.05 Activar pago electrónico en renovación de la matrícula mercantil: Deberá estar en S

3.2 ADAPTACIÓN POR DECRETO 1820 PARA FRONTERAS

Para aplicar el descuento del 100% para Matriculas en zonas fronterizas (Municipios), según reglamenta la Ley con el decreto 1820 del 15 de septiembre de 2015 "Por el cual se dictan medidas dentro del estado de emergencia para incentivar la actividad económica y la creación de empleo" es necesario previamente realizar las siguientes parametrizaciones en el SII:

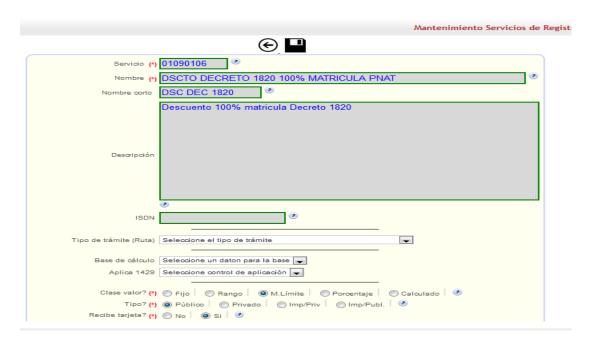
a. **CREAR SERVICIOS**

Crear en la tabla de servicios en MODULO DE REGISTRO -> Registros Públicos-Administración -> Servicios en el grupo 0109 los siguientes códigos que permitirán aplicar el descuento para personas naturales, personas jurídicas y/o establecimientos de comercio como se observa en la siguiente imagen:

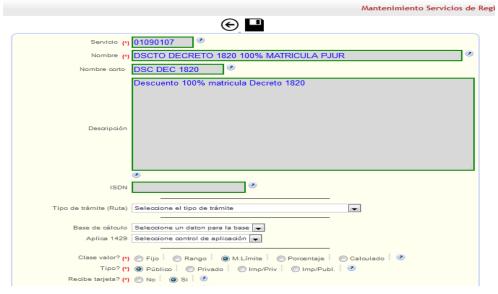


Toda vez se adicione $\stackrel{\textcircled{+}}{\oplus}$ un servicio deberá guardarlo \blacksquare para que quede creado dicho servicio.

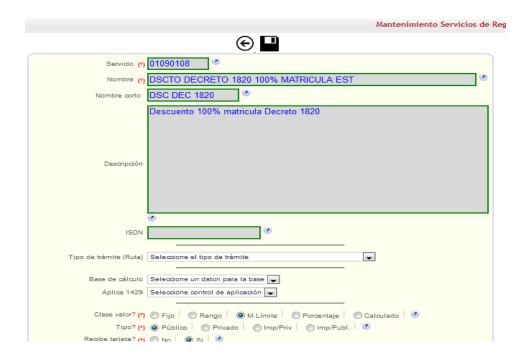
01090106 - Servicio de matrícula persona natural para aplicar el descuento según decreto 1820 del 15 de septiembre de 2015:



- Servicio de matrícula persona juridica para aplicar el descuento según decreto 1820 del 15 de septiembre de 2015:



- Servicio de matrícula establecimiento de comercio para aplicar el descuento según decreto 1820 del 15 de septiembre de 2015:



En cada uno de los servicios creados deberán parametrizarse los siguientes campos:

- Servicio: Código del servicio. Ej: 01090108
- **Nombre**: Nombre que llevará el servicio el cual se visualiza en la pantalla al momento de liquidar. Ej: DSCTO DECRETO 1820 100% MATRICULA EST
- Nombre corto: Ej: DSC DEC 1820.
- **Descripción**: Como su nombre lo indica se refiere a la descripción detallada del servicio que se está creando.
- Clase valor: Debe indicarse que es monto limite (M.Limite).
- Tipo: El tipo de servicio es (Público).

- Recibe tarjeta: SI

Es IVA: NOMostrable: SINotificable: SI

- **Indicador cuantía**: Exento

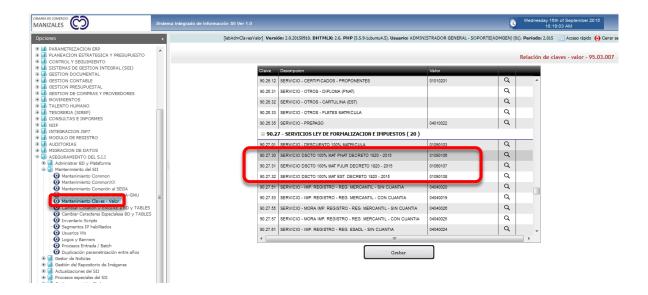
- Grupo de ventas: No se asocia con ningún grupo de ventas.

- **Fecha de inicio**: 2015-09-15

- Valor de servicio: Según considere la cámara de comercio.

b. MANTENIMIENTO CLAVES VALOR

En la opción de **Aseguramiento del SII** —> **mantenimiento al SII** —> **Mantenimiento Claves-Valor**, asociar los códigos de servicio anteriormente creados en la tabla de servicios:



- 90.27.30 SERVICIO DSCTO 100% MAT PNAT DECRETO 1820 2015: Deberá estar en el valor 01090106.
- 90.27.31 SERVICIO DSCTO 100% MAT PJUR DECRETO 1820 2015: Deberá estar en el valor 01090107.
- 90.27.32 SERVICIO DSCTO 100% MAT EST DECRETO 1820 2015: Deberá estar en el valor 01090108.